

..... [8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación](#)

Para la estimación de indicadores relacionados con los resultados previstos en el Grado, no es posible tener en cuenta los datos procedentes de las actuales titulaciones de **Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural** y **Grado en Ingeniería de la Industrias Agroalimentarias** ya que fueron implantadas en la Universidad de Santiago de Compostela en el curso 2010-2011. En el momento de elaboración de la presente memoria (septiembre de 2013) acaban de iniciar el 4º curso de Grado los estudiantes que comenzaron sus estudios en el curso 2010-2011. Se recurrirá por lo tanto a los datos facilitados por el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Calidad para la titulación ya extinta de Ingeniería Técnica Agrícola.

Serán tres las tasas a considerar, proponiéndose luego como objetivo de la titulación intentar mejorar, en la medida de lo posible, los resultados obtenidos. Estas tasas se calculan de la siguiente manera:

- **Tasa de eficiencia** = relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- **Tasa de graduación** = porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (4 años en este caso) o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- **Tasa de abandono** = relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni ese año académico ni en el anterior.

A continuación aparecen una serie de tablas, que expresan los resultados obtenidos en las titulaciones de Ingeniería Técnica Agrícola en las especialidades de Explotaciones Agropecuarias, de Hortofruticultura y Jardinería, de Industrias Agrarias y Alimentarias y de Mecanización y Construcciones Rurales:

Tasa de eficiencia de la titulación de Ingeniería Técnica Agrícola:

Tasa de Eficiencia (%)	
Especialidad	2007-2008
Explotaciones Agropecuarias	80,8
Hortofruticultura y Jardinería	80,8
Industrias Agrarias y Alimentarias	81,7
Mecanización y Construcciones Rurales	76,8

Tabla 8.1

Evolución de la tasa de graduación de la titulación de Ingeniería Técnica Agrícola:

Tasa de Graduación (%)			
Especialidad	2005-2006	2006-2007	2007-2008
<i>Estudiantes matriculados en el curso de inicio correspondiente</i>	98	72	22 (E) / 15 (H) 8 (I) / 7 (M)
Explotaciones Agropecuarias	4,6	3,1	50,0
Hortofruticultura y Jardinería	3,1	1,0	20,0
Industrias Agrarias y Alimentarias	6,9	8,2	25,0
Mecanización y Construcciones Rurales	1,5	2,0	28,6

Tabla 8.2

Los bajos valores de esta tasa para los cursos 2005-06 y 2006-07 obedecen a que en estos cursos se considera el número total de matriculados de nuevo ingreso en el primer curso común a las cuatro especialidades de Ingeniería Técnica Agrícola, mientras que en el 2007-08 sólo se consideran los matriculados nuevos en el 2º curso de las especialidades de Explotaciones Agropecuarias (E), de Hortofruticultura y Jardinería (H), Industrias Agrarias y Alimentarias (I) y de Mecanización y Construcciones Rurales (M). Así, en los dos primeros cursos, la tasa tiene en cuenta el número de graduados en cada especialidad con respecto a la totalidad de matriculados iniciales en las cuatro especialidades, explicándose de esta manera los bajos resultados obtenidos. Además se detecta una demora en terminar el Proyecto Fin de Carrera que lleva a la obtención del título por parte del alumnado, lo que penaliza el cálculo de la tasa de graduación. Hay que tener en cuenta que el plan de estudios anterior no programaba dentro de los tres años previstos, el tiempo necesario de trabajo para que el estudiante realizara el Proyecto Fin de Carrera.

Evolución de la tasa de abandono de la titulación de Ingeniería Técnica Agrícola indicada de forma conjunta para las cuatro especialidades:

	2005-2006 (c)	2006-2007 (c)
Estudiantes no matriculados en los dos últimos cursos (c y c-1)	30	19
Tasa de Abandono (%)	30,6	26,4

Tabla 8.3

Así pues, los resultados mostrados para la extinta titulación de Ingeniería Técnica Agrícola, en sus especialidades de Explotaciones Agropecuarias, de Hortofruticultura y Jardinería, de Industrias Agrarias y Alimentarias y de Mecanización y Construcciones Rurales, que fueron sustituidas en el curso 2010-2011 por el Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural y por el Grado en Ingeniería de la Industrias Agroalimentarias, no parecen lo suficientemente significativos como para considerarlos totalmente fiables. En cualquier caso, ante la necesidad de marcar unas tasas como objetivo a cumplir en los próximos años, se estiman los siguientes valores, teniendo en cuenta que las nuevas metodologías a aplicar deberían dar como resultado una mejora de la situación actual, sobre todo en lo que se refiere a la tasa de graduación:

Resultados previstos

Tasa de EFICIENCIA	> 85%
Tasa de GRADUACIÓN	> 40%
Tasa de ABANDONO	< 25%

Tabla 8.4

Justificación de los resultados previstos

Los resultados previstos se basan en los indicadores obtenidos en la extinta titulación de Ingeniería Técnica Agrícola, además de en la experiencia adquirida en los 46 años que la Escuela Politécnica Superior ha impartiendo esa titulación o los títulos de Grado que la sustituyeron en el curso 2010-2011. Dado que todavía carecemos de los indicadores de las actuales titulaciones de Grado, los datos utilizados constituyen la referencia actualmente disponible para la propuesta realizada. La nueva organización académica a la que obliga el EEES, la utilización de metodologías docentes que provoquen una participación más activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la promoción de sistemas de evaluación menos dependientes de un único examen final, son otros de los aspectos que se han considerado en los resultados previstos.

Acciones específicas a desarrollar para mejorar los resultados previstos

Las siguientes acciones a desarrollar con la implantación de la nueva titulación de Grado contribuirán a mejorar los resultados previstos:

- Nueva organización académica en la que los horarios contemplan todas las actividades presenciales a realizar por los estudiantes (docencia expositiva, docencia interactiva, tutorías en grupo y personalizadas). Con ello se mejorará la coordinación entre las distintas actividades formativas de las asignaturas de un mismo curso, con lo que confiamos mejorar el aprovechamiento de las mismas por parte de los estudiantes.
- Programación del tiempo necesario para la realización del Trabajo Fin de Grado dentro de la planificación temporal de las enseñanzas, con lo que éste no se solapa con la impartición de materias o la realización de otras actividades.
- Creación de la Comisión del título de Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria y, dentro de ella, de las figuras de coordinador del título, coordinador de trabajos fin de grado y coordinadores de curso. Esto permitirá un seguimiento más continuo y detallado del proceso de enseñanza-aprendizaje del título de Grado propuesto.
- Implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Escuela Politécnica Superior. El manual del SGIC del centro ha sido aprobado por la Junta de Escuela y por el Consejo de Gobierno de la USC. También ha sido verificado favorablemente por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) en la tercera convocatoria del programa FIDES-AUDIT que ha tenido lugar en el año 2011.

